



Ayuntamiento de Ponferrada

**ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**EN LA SESIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**1º.-** Se aprueba definitivamente el acta de la sesión celebrada el día 27 de octubre de 2022.

**2.- LICENCIAS DE OBRA.****Se acordó:**

Otorgar licencia urbanística de obras a la mercantil Bodegas Emilio Moro SL, para la modificación presentada, según proyecto visado el 14 de junio de 2022, consistente en la ejecución de una nueva planta semisótano en la zona de oficinas (zona administrativa), de la nave existente para bodega de elaboración de vinos y oficinas, con emplazamiento en el número 17 de la carretera Molinaseca, de esta ciudad.

**3.- SUBVENCIONES.****3.1. Subvenciones nominativas área Bienestar Social. Ejercicio 2022.**

Se acordó:

**PRIMERO:** Aprobar los proyectos presentados por las entidades que se relacionan a continuación, que tendrán carácter vinculante para los beneficiarios, en los términos en que han sido admitidos por la Concejalía de Bienestar Social, órgano gestor de este expediente, según su informe de 26 de octubre de 2022, salvo para la Asociación Déficit de Atención con o sin Hiperactividad del Bierzo (ADAHBI), para la que se aprueba conforme a lo indicado en esta tabla:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE (€)
ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ASPRONA BIERZO)	- Gastos corrientes mantenimiento de la asociación - Actividades de atención discapacitados psíquicos	10.600,00
CÁRITAS DIOCESANA DE ASTORGA (Hogar 70)	- Gastos funcionamiento y mantenimiento del centro	2.200,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN	- Servicio de intérpretes de lengua de signos	2.400,00

## OTROS DATOS

Código para validación: **54150-ROSH8-QI65H**  
 Fecha de emisión: **16 de Noviembre de 2022 a las 9:09:51**  
 Página 2 de 5

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/11/2022 14:04  
 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 16/11/2022 08:54

## ESTADO

**FIRMADO**  
 16/11/2022 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4217504\_54150-ROSH8-QI65H\_C5BF763268C851150ADFE9641C347076FD0B4A8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cfc.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE (€)	
ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DEL BIERZO (ASORBIER)	- Programa de autonomía de personas sordas y fomento de integración social - Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la sede	2.500,00	
HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE	- Campañas de promoción de las donaciones	2.904,00	
FUNDACIÓN CENTRO ASTORGANO LEONÉS DE SOLIDARIDAD (CAL) – PROYECTO HOMBRE	- Prevención dependencias adictivas – PROYECTO INDÍCALE	16.800,00	
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	- Actividades preventivas de interés social - Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la sede	14.800,00	
BERGIDUM EX DEPENDIENTES ASOCIADOS (BEDA)	- Programa de prevención, información y tratamiento de la adicción - Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la sede	4.000,00	
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DEL BIERZO	- Actividades para mejora calidad de vida - Gastos mantenimiento de la sede	2.580,00	
ASOCIACIÓN CARACOL	- Prevención e información a enfermos VIH y familias - Gastos funcionamiento y mantenimiento sede	3.000,00	
ASOCIACION LEONESA DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS MENTALES (ALFAEM SALUD MENTAL LEÓN)	- Vivienda tutelada enfermos mentales	4.800,00	9.000,00
	- Programa atención enfermos mentales	4.200,00	
ASOCIACIÓN SIL DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (ASILDEM)	- Actividades mejora calidad de vida y movilidad de enfermos - Gastos de mantenimiento de la sede	2.900,00	
CENTRO DE ACOGIDA DE TRANSEÚNTES "SAN GENADIO"	- Atención a situaciones de emergencia social derivados de CEAS	1.360,00	7.100,00
	- Mantenimiento y funcionamiento del comedor social	5.740,00	
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS ESPAÑOLES DEL BIERZO (ADEBI)	- Programas información, atención y asesoramiento - Gastos funcionamiento y mantenimiento de la sede	1.700,00	
ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DEL BIERZO (AMBI)	- Programas de atención a personas con discapacidad - Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la sede	2.500,00	

## OTROS DATOS

Código para validación: **54150-ROSH8-QI65H**  
 Fecha de emisión: **16 de Noviembre de 2022 a las 9:09:51**  
 Página 3 de 5

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/11/2022 14:04  
 2.- Concejales de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 16/11/2022 08:54

## ESTADO

**FIRMADO**  
 16/11/2022 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4217504\_54150-ROSH8-QI65H\_C5BF763268C851150ADFE9641C347076FD0B4A8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cfc.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE (€)
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON BIERZO	- Apoyo psicológico social a enfermos y familias - Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la sede	2.500,00
BANCO DE ALIMENTOS DEL SIL	- Recogida y reparto de alimentos - Gastos de mantenimiento de la sede	3.000,00
ASOCIACIÓN BERCIANA AYUDA CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE (ABACES)	- Actividades de sensibilización y estancias temporales en pisos de acogida - Gastos mantenimiento de la sede	1.700,00
ASOCIACIÓN DE AUTISMO BIERZO	- Talleres para afectados de autismo y familias	1.500,00
ASOCIACIÓN DE AFECTADAS/OS DE FATIGA CRÓNICA Y FIBROMIALGIA (AFFI BIERZO)	- Proyectos autoayuda, talleres y conferencias - Gastos funcionamiento y mantenimiento de la sede	1.700,00
CARITAS DIOCESANA DE ASTORGA	- Vivienda tutelada personas exclusión social - Programa Amanecer	6.300,00
ASOCIACIÓN DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD DEL BIERZO (ADAHBI)	- Talleres y actividades informativas y de sensibilización - Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la sede	1.040,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA LUCHA CONTRA EL CANCER (AECC)	- Servicio de atención social, actividades y servicios a personas diagnosticadas de cáncer y sus familiares	1.700,00
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN (COCEMFE)	- Servicio de inserción laboral personas con discapacidad	3.300,00
LABORATORIO EXPERIMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL (LEXDES)	- Espacio de atención a la interculturalidad	6.000,00
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE ASPERGER Y TDGS LEÓN (ASPERLE)	- Talleres y actividades de sensibilización - Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la sede	1.200,00

**SEGUNDO:** Aprobar el expediente para la concesión directa de las subvenciones nominativas a las entidades relacionadas en el punto primero, por importe total de 114.924,00 euros, para la realización de los proyectos referenciados.



Ayuntamiento de Ponferrada

Y establecer como indicadores cuantitativos y cualitativos para la comprobación de su cumplimiento, los indicados por los beneficiarios en sus respectivos proyectos.

**TERCERO:** Aprobar la autorización y la disposición del gasto que comportan estas subvenciones nominativas del área de Bienestar Social, con cargo a la aplicación presupuestaria 231.489 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente, por importe total de 114.924,00 euros, de acuerdo con la distribución señalada en el apartado primero del presente acuerdo.

**CUARTO:** Establecer que los beneficiarios relacionados en el punto primero deben cumplir las condiciones y obligaciones que figuran en el expediente, que se notificarán a los interesados como anexo a este acuerdo.

#### **4.- EXPEDIENTES SANCIONADORES.**

**4.1.-** Visto el expediente iniciado por resolución del concejal delegado de Dinamización Económica, Urbanismo y Sostenibilidad Medioambiental, de 29 de junio de 2022, contra **DÑA. M. A. Á. S.**, como responsable de infracción administrativa al art. 74.3.a) del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, por ejercer actividad diferente a la concedida en la licencia (tiene licencia para la actividad de Café-Bar y ejerce actividad de Bar Musical), en el local con denominación comercial "**CAFÉ-BAR IMPACTO**", sito en Plaza Manuel de Falla, n.º 4 - Bajo, de Ponferrada.

Se acordó:

- Sancionar a DÑA. M. A. Á. S. , titular del local con denominación comercial "**CAFÉ-BAR IMPACTO**", con multa de 2.001 €.

#### **5.- ESCRITOS VARIOS.**

**5.1.-** Advertidos errores en las cuantías del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 18 de octubre de 2022, punto "**6. Revisión tarifas de auto-taxi y auto-turismo 2023; 6.1. Revisión de tarifas auto-taxis 2023**", y de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a modificar dicho acuerdo, en los siguientes términos:

**"PRIMERO:** Informar favorablemente el siguiente cuadro de tarifas del servicio de auto-taxi y auto-turismo del Municipio de Ponferrada, anualidad 2023:

##### **Bajada de bandera:**

- Tarifa 1: 1,850 € (incremento 2,778%).
- Tarifa 2: 2,600 € (incremento 1,961%).

## OTROS DATOS

Código para validación: **54150-ROSH8-QI65H**  
Fecha de emisión: **16 de Noviembre de 2022 a las 9:09:51**  
Página 5 de 5

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 15/11/2022 14:04  
2.- Concejala de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 16/11/2022 08:54

## ESTADO

**FIRMADO**  
16/11/2022 08:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4217504-54150-ROSH8-QI65H-C5BF763268C861150ADFE9641C347076FDD0B4A8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)



Ayuntamiento de Ponferrada

Percepción mínima:

- Tarifa 1: 3,900 € (incremento 4%).
- Tarifa 2: 4,950 € (incremento 1,02%).

Km. recorrido:

- Tarifa 1: 1,080 € (incremento 9,091%).
- Tarifa 2: 1,450 € (incremento 6,610%).

Hora de parada:

- Tarifa 1: 20,00 € (incremento 1,266%).
- Tarifa 2: 28,80 € (incremento 0,348%).

Bulto o maleta: 0,650 € (incremento 8,333%).”

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA DELEGADA  
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,